

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Recuerdos de tolerancia religiosa

Esta grande Alemania no se cansa jamás de agitaciones religiosas, como si aún estuviera en pleno siglo XVI y aún tronara en su cátedra de Witemberg la tormentosa inteligencia de Lutero. Ningun pueblo tomó tan á pecho como el pueblo alemán las declaraciones del Concilio Vaticano; ningun pueblo supo con tanto arte y tan sistemáticamente organizar en las leyes una persecucion terrible contra el elemento ultramontano; y ahora ningun pueblo se acuerda de resucitar añejos y olvidados odios á los judíos como ese pueblo alemán, el cual, pretendiendo ser á nuestros ojos Bautista de todas las ideas progresivas, nos sorprende á la continua con sus tendencias reaccionarias y sus instituciones arqueológicas. Quien guarda esos recortes de lo pasado, mal puede obtener la direccion de lo porvenir. Y sin embargo, esa Alemania pretende contener la expansion de la democracia francesa; señalar hasta qué punto han de extenderse las reivindicaciones de Italia; resolver por medio de Austria la complicada cuestion de Oriente; servir como de guia, desde su imperio militar y sus residuos feudales, á toda la humanidad.

Nosotros pertenecemos en cuerpo y alma, por nuestros sentimientos y por nuestras ideas, á la civilizaci6n moderna, y estamos resueltos á defenderla contra todos sus enemigos. Y el principio característico de esta civilizaci6n es el principio de la libertad religiosa. Y el principio de la libertad religiosa, principio civilizador, si en su mayor extension ha servido á todos los hombres, en sus aplicaciones inmediatas ha servido principalmente á los judíos, reprobados por una superstici6n secular, en cuyas pavesas aún arden tantos odios. El siglo XVIII formuló y el siglo XIX realizó la plena emancipaci6n del pensamiento humano, cuya primera fase es la libertad religiosa. Y uno de los más esclarecidos pensadores germanos, Lessing, divulgó esta sublime idea.

Para llevar sus ideas al seno de las muchedumbres, para iluminar las conciencias y persuadir los ánimos, eligió Lessing la esfera intermedia entre lo real y lo ideal; eligió la esfera del arte, y en el arte aquella manifestaci6n que más se aproxima á la vida, que más participa de sus emociones y de sus accidentes, la manifestaci6n del teatro, inspirándose, como el gran dramático inglés, en los luminosos cuentos y relaciones de la literatura italiana, de donde se han sacado asuntos dramáticos, á la manera que se sacan y desbastan hermosos mármoles de las riquísimas canteras de Italia. Lessing tomó la base de su drama, verdadera apología de la tolerancia, en los célebres cuentos del Decamer6n de Boccaccio.

Es el tiempo de las Cruzadas; los judíos, los cristianos, los musulmanes se encuentran en torno de Jerusalem, la ciudad santa, en donde todos han bebido la idea de la unidad de Dios, y de donde todos se han separado por rivalidades de raza más que por motivos de dogma y de creencia. Y sin embargo, aquella comunicaci6n estrecha entre las razas, siquiera sea una comunicaci6n por la guerra, por ese elemento destructor y anti-inhumano, enseña una verdad que difícilmente puede ocultarse á la razon natural, y es la verdad clara pero escondida, sobre todo á los ojos de la superstici6n y del fanatismo, la verdad de que todos aquellos enemigos, todos aquellos rivales, todos aquellos guerreros, que se odian entre sí, que se persiguen, que se matan, sienten afectos y necesidades comunes, viven de comunes dolores y esperanzas, débiles todos y todos fuertes en las mismas condiciones, hambrientos todos del ideal, y todos necesitados de la naturaleza, de su luz, de su aire, sujetos á la muerte, forzados á juntar en la madre tierra los huesos y los átomos que en vida han, separado los enemigos dogmas, las religiones enemigas, para despertar tal vez en otra vida y encontrarse allí que un solo Dios ilumina y vivifica y calienta con su luz increada, lo mismo que los mandos y los soles, todas las almas y todas las conciencias.

El patriarca de Jerusalem es la imágen

del eclesiástico intolerante, materialista, avaro, sensual, cargado de preseas y de diademas, vestido de brocados y de bordados, más atento á que teman y veneren y reverencien y sostengan y adoren los fieles su persona que su Dios. Saladino es el sultan que se ha levantado sobre la intolerancia de su religion á un culto más íntimo y profundo de la humanidad y de sus derechos. El joven templario, nacido en los feudales castillos de Alemania, hijo de sangre real, que ha buscado bajo las palmas de Jerusalem el sepulcro de su Dios, representa el término medio entre la intolerancia del patriarado y el espíritu efusivo y humano de Saladino. Así, es hijo, sin saberlo, de un príncipe árabe, hermano del sultan y de una rica hembra germánica perteneciente á nobilísima familia. El protagonista del drama es el judío precavido y prudente llamado Nathan.

Los furros religiosos, el fanatismo intolerante, los cristianos en los ardores de sus guerras le han consumido su hogar, le han quemado vivos á sus hijos. Al pronto le posee horror implacable al cristianismo; pero más tarde conoce que sobre estas pasiones debe levantarse la pureza intelectual, y recibe en su hogar como hija propia á una hija de sus verdugos, la bella y piadosísima Raquel, educada por su protector en sentimientos más humanos que los egoístas sentimientos de secta. A este judío quiere Saladino en sus apuros sacarle algun dinero, proponiéndole una cuestion espinosa, á saber: cuál prefiere de las tres religiones monoteístas. El judío le refiere este cuento:

«Un señor recibió hermoso anillo, al cual iban unidas todas las ventajas de la fortuna y de la vida, é instituyó que aquel de sus hijos que se encontrara en posesi6n del anillo, fuese el único de sus herederos con facultad de transmitirlo á sus sucesores. Era ya tradicional en la familia que el mejor entre los hijos de aquellos mayorazgos recibiera el anillo en herencia. Pero, en la sucesi6n de los tiempos, encontr6 uno de aquellos señores con que sus tres hijos eran igualmente buenos, igualmente dignos, igualmente honrados, y mandó labrar dos anillos idénticos al anillo prodigioso, y se los dió á sus hijos.

Y muerto el padre, resultó que cada uno de ellos creía tener el verdadero anillo y pedía la herencia única. Y entablaron un pleito, y llevados al tribunal, todos los tres anillos resultaron tan idénticos entre sí, que el pleito no pudo fallarse. Y así como no se ha fallado el pleito entre los tres anillos, tampoco se ha fallado el pleito entre las tres religiones. Saladino, que creía que al judío no le quedaba evasiva, porque, declarándose en favor del judaísmo ó del cristianismo, tenía que darle todos sus tesoros por blasfemo, y declarándose en favor del mahometismo tenía que darle todos sus tesoros por converso, quedóse maravillado ante aquella habilidad y prudencia. Y tales consideraciones le persuadieron más y más á la tolerancia; y luego resultó que la hija del judío, Raquel, y el templario eran sobrinos del sultan, hijos de un su hermano; y que, cautivado por la belleza de nobilísima cristiana, había oído ántes la voz de sus pasiones que la voz de sus dogmas, en demostraci6n evidente de cómo la naturaleza inmortal junta los seres divididos y separados por las discordias de los hombres y sus diversas religiones.

EMILIO CASTELLAR.

(Los Fondos Públicos.)

La instrucci6n primaria en Francia

A los diputados franceses se ha distribuido una Memoria suplementaria de Mr. Paul Bert, hecha en nombre de la comisi6n encargada de examinar la proposici6n de Mr. Barodet sobre la instrucci6n primaria, y comprendiendo especialmente la cuestion de clasificaci6n y sueldos de los institutores.

El proyecto elaborado por la comisi6n es la consecuencia de las leyes que la Cámara de diputados ha votado recientemente sobre la gratuidad y la obligaci6n de la instrucci6n primaria. En efecto, la situaci6n material de los institutores va á encontrarse seriamente modificada.

De una parte, la obligaci6n debe au-

mentar en una notable proporci6n el número de alumnos, y por consecuencia la suma de los esfuerzos impuestos á los institutores.

De otra parte, la supresi6n de la retribuci6n escolar hace desaparecer la proporci6n entre la remuneraci6n y el trabajo, único argumento en favor del estado de cosas antiguo.

En 1876 el número de los institutores y de las institutrices titulares era de 56.796.

El presupuesto total que les estaba atribuido se elevaba á 54.427.950 francos.

El sueldo medio anual era, pues, de 958 francos próximamente.

La estadística de 1878 indica una situaci6n un poco mejorada, gracias á los efectos de la ley de 1875; pero prueba que la tercera parte de los institutores y las tres cuartas partes de las institutrices tienen un sueldo inferior á 1.000 francos; que un institutor por cada 10 y una institutriz por cada 17 tienen un sueldo superior á 1.500 francos; en fin, que el sueldo de 2.000 francos es alcanzado y pasado solamente por un institutor entre 25 y una institutriz entre 45. Notemos que la cuarta parte de esos privilegiados habita el departamento del Sena.

La comisi6n opina que tal estado de cosas no puede continuar; pide al Parlamento que acuerde una remuneraci6n más en armonía con la misi6n que desempeñan, con los servicios que prestan y las exigencias crecientes de su situaci6n. Los institutores serán divididos en cinco clases, y no tendrán un sueldo anual inferior á 1.000 francos ni superior á 2.600 francos.

Estos diversos sueldos serán aumentados en 300 francos para los directores y directoras de escuelas primarias superiores. La obtenci6n de la autorizaci6n superior da derecho á un aumento de sueldo de 200 francos.

Centenario de Calder6n

La Academia de Ciencias, deseosa de asociarse al pensamiento de conmemorar el segundo Centenario de Calder6n, ha abierto un certámen sobre el tema siguiente: «Concepto de la naturaleza y de sus leyes que de las obras de Calder6n resulta, como expresi6n del estado que en aquella época alcanzaban los conocimientos científicos entre las personas que sin haber profesado su estudio sobresalían en el cultivo de las letras».

La comisi6n del Centenario del Ateneo Médico Escolar ha acordado lo siguiente:

1.º Suscribirse por una cantidad para los gastos generales.
2.º Que el Ateneo vaya representado en la procesi6n cívica con las insignias que la comisi6n central ejecutiva designe.
Y 3.º Celebrar sesi6n pública en una de las salas de la Facultad de Medicina.

Ha dirigido también una excitaci6n á las facultades de medicina de provincias para que organicen comisi6nes que, entendiéndose directamente con la comisi6n de Madrid, manifiesten si aprueban los acuerdos tomados ó hagan las observaciones que crean convenientes.

Ayer noche se reunió la junta de gobierno del Círculo de la Union Mercantil con la comisi6n auxiliar, para ocuparse de los festejos con que han de contribuir el comercio é industria de Madrid al Centenario de Calder6n. En la reuni6n reinó el mayor entusiasmo y se tomaron importantes acuerdos que hacen prever que la representaci6n de las clases mercantiles en la fiesta será por todo extremo solemne y digna de llamar la atenci6n.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

El Sr. Moret, autor de la Memoria «Las congregaciones religiosas», contestó anoche en la Academia de Jurisprudencia á los oradores demócratas que han impugnado en el curso de la discusi6n el criterio conservador desarrollado en su trabajo.

Toda instituci6n religiosa, dijo, es digna de singular respeto; pero cuando su

objetivo es educar, ent6nces el Estado debe, no sólo respetarla, sino protegerla.

En Francia, los decretos de Ferry han vulnerado los principios democráticos; parecía que nadie en España podía aceptarlos, y sin embargo, en la Academia han encontrado ardientes defensores.

La democracia se ha transformado; su credo ya no es idealista; cuanto en el período de propaganda ha sostenido, en las esferas gubernamentales ha combatido. Defendisteis, decía á los jóvenes demócratas, el derecho de asociaci6n; pues bien, hoy ya confesais que hay que limitarlo.

Leyó algunos períodos de los discursos pronunciados por los Sres. Echegaray, Ríos Rosas y otros en el Congreso sobre la Internacional, deduciendo que la teoría del Estado, ent6nces apoyada discrepa de la actualmente aceptada.

Las palabras y conceptos aquí pronunciados están en contradicci6n con la Constituci6n de la revoluci6n francesa, vuestro eterno ideal, y con la Constituci6n de 1869, vuestro punto de partida.

La defensa de los decretos franceses supone una retirada vergonzosa, una capitulaci6n con armas y bagajas.

Los Sres. García Alonso y Montejo, demócratas que han combatido duramente á las congregaciones, han sido aplaudidos; el Sr. Albarado, demócrata posibilista, que consideró á Ferry enemigo de la democracia, no lo ha sido.

Esto revela vuestro espíritu.

El Sr. Pérez Caballero, que el primer día defendió el derecho de las asociaciones á permanecer en Francia, concluyó por confesar paladinamente que estaba equivocado, y nos dijo que aceptaba los decretos.

Lo habeis contagiado, sus ideales han durado poco tiempo, hoy sólo ama una amarga realidad.

El Sr. Vincenti dijo que el Estado tiene derecho á defenderse, que las congregaciones eran un peligro para su existencia, que la democracia, sin ser enemiga de los sentimientos religiosos, ha expulsado á las comunidades. Este concepto supone poca fe en la escuela á que pertenece.

El Sr. Moret terminó como empezó, ensalzando los fines de las congregaciones religiosas.

Un expulsado no se hubiera defendido mejor.

El orador obtuvo grandes aplausos; el defensor de las congregaciones no tantos.

Anoche continuó en el Círculo de la Juventud la discusi6n pendiente sobre «Influencia del teatro en las costumbres».

El Sr. Soldevilla ensalzó el drama romántico, afirmando en cierto modo la teoría de lo inconsciente en cuanto al fin trascendental que en la obra dramática resulta.

El Sr. Testar sostuvo un criterio idealista, y disertó sobre la emoci6n estética.

El Sr. González Serrano terminó la sesi6n con un discurso admirable. Proclamó el arte trascendente por la idea, por el progreso, por la belleza. Afirmó el estilo, el carácter, la personalidad, sin la cual no hay escritor, ni artista, ni poeta. Declaró hechos todos los ideales dentro del arte, los del pasado como los del porvenir. Y por fin, proclamó la libertad como auxiliar, la belleza como medio y la trascendencia como fin.

El Sr. González Serrano fué oído con profunda atenci6n y aplaudido con ferviente entusiasmo.

Espectáculos

Anoche tuvo lugar en los salones de la Alhambra el último baile particular de máscaras dado por la sociedad Hartzenbusch.

Lindas y caprichosas máscaras, elegantes jóvenes y distinguida concurrencia llenaba aquel coliseo, donde se ha dado cita en estas noches lo más escogido de la juventud madrileña.

Damos la enhorabuena á dicha sociedad, que ha visto recompensados sus esfuerzos con la asistencia que ha honrado las amenas veladas por ella ofrecidas.

La empresa del Teatro Lara ha contratado al distinguido actor D. Manuel Catalina, para que, en union de los Sres. Romea y Riquelme, dirija las tareas artísticas del excelente cuadro de compaía que actúa en aquel coliseo.

La Sociedad de Conciertos, dirigida por el Sr. Vazquez, anuncia hoy el abono para nueve conciertos que, como de costumbre, se darán los domingos por la tarde en el Teatro del Príncipe Alfonso.

La Sociedad anuncia que ejecutará, además de las de repertorio, obras nuevas de reputados compositores, como Rubinstein, Lalo, Saint Saens y otros.

Además ha contratado como solistas al célebre Sarasate y al pianista Montigni, estando en tratos con Botesini.

El abono, á los mismos precios del año anterior, se renovará los días 26, 27 y 28 del actual en el salón del piso bajo del Teatro de la Comedia.

De Palma de Mallorca escriben á un amigo nuestro dándole cuenta de la excelente campaña que en el Teatro Principal de aquella ciudad está haciendo la compaía dramática que dirige el inteligente actor Sr. Maza. En la funci6n dada recientemente á beneficio de la característica señora Zapatero, pusieron en escena *La escuela de las coquetas* y *Don Simon*, obteniendo grandes aplausos la señora Llorente, que estuvo admirable, y la beneficiada, que dijo su parte en cada una de las obras citadas con la discreci6n y vis cómica que harán de la señora Zapatero una actriz siempre distinguida y apreciada del público.

Además de muchos aplausos, obtuvo la beneficiada no pocos obsequios de sus admiradores.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funci6n 99 de abono.—Turno 2.º impar.—Aida.
ESPANOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Guzmán el Bueno.—El amante espíritu.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—Dos reales de judías.—Baile.—Se desea un señor solo.—Baile.—Artistas á cala.—Extraordinarios trabajos por miss Zæo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—(A beneficio de doña Concepci6n Baeza.)—Adriana Angot.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El guardian de la casa.—El lucero del alba.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Una boda improvisada.—Escenas matritenses.—Ya pareció aquello.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.—El beso.—Levantar muertos.—Todo por el arte.

ESLAVA.—A las ocho y media.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!—La salsa de Aniceta.—La soirée de Cachupin.—Mi socio y yo.

MARTIN.—A las ocho y media.—Echar la llave.—Los bohemios.—Una limosna por Dios.—La isla de San Balandran.—Baile.

MADRID.—A las ocho.—La novia del general.—La libertad de enseñaanza.—Deuda de sangre.—De asistente á capitán.—Bailes.

PRICE.—A las ocho y media.—Variada funci6n de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio, ejecutando varios números nuevos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo.)—Entrada, una peseta. Los miércoles, dos pesetas.

Cultos

SANTO DEL DIA 26.—San Alejandro, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santo Cristo de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde estaci6n, Rosario, completas y procesi6n de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Sebastian, ó la de la Esperanza, en Santiago ó en Loreto.

¡Dios le perdone!

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la despedida de uno de los periódicos conservadores más caracterizados, y acaso el que mejor reflejaba en sus columnas las tendencias y la manera de ser del partido conservador: hablamos de La Política.

La desaparición de un periódico del estado de la prensa española no es un fenómeno que tenga la mayor importancia, aquí donde todos los días nacen y mueren los periódicos, como las flores de nuestros campos; pero cuando se trata de un periódico que, como La Política, ha vivido diez y nueve años, siendo en los primeros órganos de aquel gran partido que se llamó union liberal; cuando se trata de un periódico en cuyas columnas escribieron distinguidos periodistas que salieron de su redacción para ocupar ministerios y embajadas, y algunos alcanzado títulos de nobleza para sus modestos nombres; cuando ese periódico ha recibido las inspiraciones y ha sido el órgano predilecto de personajes que han ejercido grande influencia en nuestra política, entonces hay que conceder a su desaparición superior y capital importancia dentro de la política y para la vida del partido en que ha venido militando.

Para nosotros, la muerte de La Política es la señal primera de la descomposición que se viene operando en el seno del partido conservador. No negaremos que una disidencia entre el conde de Sedano y el marqués de Villamantilla haya determinado la desaparición del periódico; pero detrás de esa disidencia más o menos personal está de una manera incontestable la disidencia que en estos momentos mina la organización de su partido.

Y era natural que sucediera esto. El partido conservador no había sido jamás un partido en la verdadera acepción de la palabra. No existía en él el lazo poderoso de la idea, ni sus fuerzas estaban unidas por otro interés que el interés en la posesión del Poder.

Seis años de dominación le habían dado un aspecto de fuerza que no podía engañar más que a los espíritus superficiales, y su caída del Poder ha venido a demostrar que en él no había otra fuerza de cohesión que la voluntad soberana del Sr. Cánovas, auxiliada y sostenida por la facilidad en dispensar favores. Hoy aquella voluntad sigue ordenando; pero entre ciertas gentes, ¿quién hace caso de una orden cuando no va acompañada del estímulo del favor y del incentivo de una posición en perspectiva?

Cierto que se pretende todavía engañar a la opinión con alardes de fuerzas que no existen y con los preparativos de una organización imposible; pero la opinión no cae en el lazo. Lo que hoy ha sucedido a La Política sucederá en breve a otros periódicos de la misma comunión, y esa disidencia entre el conde de Sedano y el marqués de Villamantilla será dentro de poco tiempo una inevitable disidencia entre todos los elementos conservadores.

Presumimos lo que está sucediendo, y ya lo habíamos anunciado: hoy anunciamos que dentro de unos cuantos meses no quedará del partido conservador otro recuerdo que el de los males que ha causado a nuestro país.

El partido conservador agoniza. ¡Dios le perdone!

Hechos y dichos

La Política desmintió no hace muchos días la noticia de su desaparición, dada por un colega; anoche, sin embargo, publica la siguiente Adver-tencia:

«La Política ha venido durante seis años de ejercicio en el Poder del partido liberal-conservador sosteniendo la doctrina política iniciada por su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, como antes había estado siempre al lado de los principios conservadores liberales, sosteniendo radas batallas y sufriendo no escasas persecuciones.

El súbito cambio de Gobierno de 8 del corriente mes ha colocado al periódico en la disyuntiva de continuar la oposición más ruda, si cabe, de la que venía haciendo al partido liberal-dinástico, oposición sin tregua ni descanso, como opina su actual director el conde de Casa-Sedano, ó mantenerse en circunspecta expectación hasta conocer bien la conducta y procedimientos del Gobierno creado por un acto estrictamente constitucional, como cree

nuestro ilustrado amigo y copropietario del periódico el marqués de Villamantilla.

De esta disyuntiva resulta en los actuales momentos una divergencia de criterio entre los copropietarios de La Política, divergencia ante la cual no vacilan en sacrificar la existencia del periódico. En su consecuencia, han acordado dar por terminada la publicación del diario La Política, que dejará de ver la luz desde mañana.

Así tenemos el honor de participarlo a nuestros suscritores, advirtiéndoles que los que tengan alcance por ese concepto pueden dirigirse a la administración del periódico para ser indemnizados, en el concepto de que las suscripciones no las servirá ningún otro periódico.»

La Política había sido uno de los mejores periódicos de nuestro país; pero de algún tiempo a esta parte se había convertido, bajo la dirección del conde de Sedano, en arma para tratar de destruir grandes é indiscutibles prestigios.

Excusado es decir que se ha gastado vanamente en esta lucha.

Por otra parte, La Política se había acostumbrado demasiado al Poder; la perspectiva de una larga permanencia en la oposición le ha matado.

¡Pobre Política! como dice El Imparcial.

Dice La Epoca:

«Convenidos en que los partidos han de contar lo mismo, y aún más, en la desgracia que en la fortuna con todos sus individuos, y que no han de consentirse en disgregaciones más ó menos numerosas cada vez que se deja el Poder, porque algunos se acomodan con la posición adquirida por anteriores servicios y renuncian a prestarlos en lo sucesivo al partido que los colocó en ella; mas no se lleve a la exageración tal y tan legítima pretensión, ó no se pretenda que haya administración pública en lo interior ni representación respetada en lo exterior.»

Y contesta muy oportunamente nuestro apreciable colega La Iberia:

«Estamos de acuerdo con el colega respecto al criterio que sustenta para los cargos políticos ó de confianza; pero no así en cuanto al sistema que cree debe seguirse con otra clase de empleos.

Precisamente creemos nosotros que en la actualidad los cambios deben ser, si cabe, más radicales en el personal puramente administrativo, cuyas condiciones de aptitud y moralidad son tan escasas que, gracias a ellas, hemos llegado en seis años largos de dominación conservadora á que rayara en escándalo el desbarajuste de las oficinas del Estado.

La Administración no se moraliza ni conservando empleados ni quitándolos, sino con un criterio recto y justo por parte del Gobierno para apreciar las aptitudes y la lealtad de sus servidores; y si al partido liberal le han dejado los conservadores la penosa y difícil tarea de mejorar la Administración, justo es que convengan con nosotros en que habiendo igualdad de aptitudes, cosa que no negará La Epoca, es natural que tengan más fe en los amigos de la desgracia que en los que compartieron con sus enemigos las delicias del presupuesto y alardearon de sus simpatías por las ideas conservadoras.»

La Integridad dice que la consigna dada á la prensa ministerial es la de propalar supuestas disidencias dentro del partido conservador.

No es cierto: de esas disidencias nadie ha hablado hasta ahora más que los periódicos conservadores, demostrándolas con su conducta.

En cambio La Integridad habla hoy de disidencias entre nuestros amigos; ¿pero á que no prueba su afirmación nuestro colega?

Una miscelánea de El Imparcial:

«En la villa y corte de Madrid, á 24 de Febrero de 1881, en el pleito que siguen con la superioridad El Siglo Futuro, La Fe y El Fénix sobre mejor derecho á llamarse órganos del partido tradicionalista;

Resultando que la conducta de los periódicos tradicionalistas La Fe y El Fénix no tiene nombre, ni ha tenido ejemplo en la historia del periodismo, que es cuanto se puede encarecer;

Resultando que uno y otro periódico llegan ya á punto en que el decoro, la dignidad y el interés de la causa hacen necesario tomar, respecto á esos periódicos, una resolución extrema y definitiva;

Considerando que La Fe y El Fénix son reos declarados de rebelión escandalosa contra el jefe del tradicionalismo, y esto enfrente del enemigo vencedor, y cuando no sólo las doctrinas de la comunión, pero aun las más triviales reglas del honor y la delicadeza exigen de todo pecho hidalgo más lealtad y mayor sumisión;

Fallamos que debemos declarar y declaramos que El Siglo Futuro no debe cambiar con El Fénix y La Fe, dándole por muertos, á cuyo efecto debe comunicarse esta sentencia á los administradores de aquellos periódicos, para que dejen de remitir sus números á la redacción de El Siglo Futuro, para evitarle el disgusto de tener que devolvérselos.

Así por nuestra sentencia, que se publicará en El Siglo Futuro, etc., etc., lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—El personaje de París.

Leida y publicada fué la precedente sentencia en audiencia pública celebrada hoy, de que certifico como escribanos de cámara.

Madrid 24 de Febrero de 1881.—El Siglo Futuro.

Con todo el respeto que merece la cosa juzgada, vamos á permitirnos observar que la anterior sentencia está inspirada en el mismo procedimiento que usó el señor D. Salustiano Olózaga con el Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, á consecuencia de la causa seguida al primero por supuestas violencias en altos lugares y con elevadas personas.

Juró que para él había muerto D. Luis Gonzalez Brabo, y cumplió su palabra, no volviéndose á ocupar de su persona para nada ni en el Parlamento ni fuera del Parlamento.

No sería, por lo tanto, extraño que La Fe y El Fénix acusaran á El Siglo Futuro de valerse de procedimientos liberales.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones siguientes: A D. Manuel Garcia Barzanallana, marqués de Barzanallana, del cargo de presidente del Consejo de Estado; á D. Agustín de Torres Valderrama, de los cargos de consejero y presidente de la seccion de Hacienda de dicho Consejo; á D. Tomás Rodriguez Rubi de los de consejero y presidente de la seccion de Gobernación; á D. Tomás de Liguez y Bardajo, marqués de Albama, de los de consejero y presidente de la seccion de Fomento; á D. Fernando Vida de los de consejero y presidente de la seccion de Ultramar; á D. José Garcia Barzanallana de los de consejero y presidente de lo contencioso, y á D. Luis de la Torre y Hoz, conde de Torraana, D. Salvador Lopez y Guizarro, D. Francisco de Armas y Céspedes, D. Mariano Zacarias Cazorro, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdosa, D. Emilio Cánovas del Castillo y D. Enrique Cisneros los del cargo de consejero de Estado.

Otros haciendo los nombramientos siguientes: á D. José Posada Herrera, presidente del Consejo de Estado; á D. Servando Ruiz Gomez, consejero de Estado y presidente de la seccion de Hacienda de dicho Consejo; á D. Juan Moreno Benitez, consejero y presidente de la seccion de Gobernación; á D. Manuel Colmeiro, consejero y presidente de la seccion de Fomento; á D. Estanislao Suarez Inclan, consejero y presidente de la seccion de Ultramar; á D. Antonio Maria Fabié, consejero y presidente de la seccion de lo contencioso, y á D. Bernardo Iglesias, D. Matías Edmundo Terol y Gomez de las Casas, marqués de los Ulagares, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Carlos Varcárcel y Ursel de Guimbarra, D. Francisco Javier Fontanillas, D. Valentin de los Rios y Rosas, marqués de Santa Cruz de Aguirre, y don Antonio Garcia Rizo, para consejeros de Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia de Granada á D. Luis Lamas y Varela, y para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Francisco Iribarre y Somera.

Guerra.—Reales decretos nombrando comandante general subinspector de artillería del distrito de Canarias al brigadier de dicha arma D. Narciso Manresa y Basols, que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en el de Burgos, y nombrando para esta vacante al brigadier de artillería D. Antonio Socías y de Izco.

Ultramar.—Real decreto concediendo la gracia de indulto á la prensa de las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Las exportaciones

La Direccion general de Aduanas publica en la Gaceta un resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el año natural de 1880, comparado con igual año de 1879.

De este resumen aparece que la exportación del año 1879 ascendió en valores á pesetas 462.125.867, y en 1880 á 546.767.804, ó sea una diferencia de más, en 1880, de 84.642.007 pesetas.

Los artículos que más esencialmente han contribuido á este resultado son: con exportación mayor, las conservas alimenticias, por valor de 2.313.461 pesetas; el esparto en rama, por 1.372.889; el azafrañ, por 1.547.150; las naranjas, por 4.439.071; la avena, por 1.016.018; la lana en rama, por 4.207.390; las habas, por 1.211.522; el cobre en barras y planchas, por 3.226.840; el hierro, por 18.687.413; el regaliz, por 1.235.364; la sal comun, por 1.075.840, y principalmente el vino comun, por 59.643.795.

Con exportación menor, el corcho en tapones, por 5.230.123; las almendras, por 3.370.439; los cacahuetos, por 1.847.804; las pasas, por 1.196.180; las uvas, por un millón 434.833; el azogue ó mercurio, por 6.743.145; metales, por 5.379.281; y vino de Jerez y sus similares, por 7.115.792.

Aunque estos datos no pueden tomarse como definitivos, y la nota puesta al final así lo previene, es natural considerarlos como los más aproximados á la verdad; y en este concepto, conviene examinar las causas que han podido influir en la baja de exportación en 1880 de los metales, de las frutas secas, de las legumbres, y sobre todo de los vinos de Jerez y similares.

Por lo demás, es verdaderamente satisfactorio poder hacer constar el gran progreso de nuestra exportación comparado con otros tiempos, toda vez que hemos llegado ya á cambiar con el extranjero productos por valor de 546.767.804 pesetas.

Interior

El Clamor de Cádiz, de ayer, refiere lo siguiente, que dice ha ocurrido en su propia redacción:

«Un tierno y débil infante cayó anoche dentro de la habitación donde estábamos, arrojado despiadadamente por su inhumana madre. Nuestro primer impulso, después de recoger la pobre criatura, fué llevarlo á la Inclusa; mas un amigo nuestro nos aconsejó no lo hiciéramos antes de haber dado cuenta de lo ocurrido por medio de nuestro periódico, por si, arrepentida de su proceder aquella madre, que tal nombre no merece, venía á recoger al hijo de sus entrañas.»

El lunes falleció en Barcelona una anciana de 102 años de edad. Apesar de ser de tan avanzada edad, poco antes de morir enhebraba aún las agujas con que cosía una hija de 70 años.

Ha sido puesto en libertad en Valencia D. Antonio Almela, pagador que fué de la fabrica de tabaco, procesado por el robo de caudales, que tanto llamó la atención. Dicha causa se ha sobreseido provisionalmente, y consecuencia de este sobreseimiento ha sido dicha exarcelacion.

En la noche del sábado último riñeron en Canonja (Tarragona) varios mendigos que habitaban una casa albergue que posee el ayuntamiento. Uno de los contendientes atropelló á su compañero infiriéndole dos ó tres heridas graves con arma blanca, por cuyo motivo el herido fué trasladado á la vecina ciudad é ingresó en el Hospital, y el agresor conducido á la cárcel á disposición del señor juez de primera instancia del partido.

En Nava del Rey ha pretendido poner fin á su existencia un vecino de dicha ciudad, que fué encontrado suspendido de un cordel atado en la viga de su propia habitación. La prontitud con que acudieron en su auxilio algunas personas evitó la consumación del crimen, cortando la cuerda que oprimia la garganta de aquel desgraciado.

Leemos en El Noticiero Bilbaino del día 23:

«Sobre las tres de la tarde de ayer cayó á la ría, en los Caños, una mujer de unos veinte años. Grande fué el riesgo que corrió su vida, pues por espacio de bastante tiempo tuvo que luchar con la corriente, siendo al fin socorrida por un hombre que acudió guiado por los continuos gritos de la infeliz, y consiguió salvarla merced á su arrojo y decision.»

Tomamos de un periódico de Barcelona:

«En una casa de la calle del Consejo de Ciento, término de Hostafranchs, ocurrió ayer una sensible desgracia. Uno de los vecinos bajó á un pozo sumidero, con objeto, sin duda, de arreglar algun desperfecto, y mientras estaba en el reventó una cañería de las letrinias, cuyos miasmas le produjeron la asfixia.

El infeliz fué extraído inmediatamente, pero aun cuando se le prestaron pronto los debidos auxilios, sólo vivió unos dos minutos.»

En Santander se abriga la esperanza de que antes del próximo verano comiencen las obras para la conducción de aguas á aquella capital, quedando terminadas, salvo accidentes imprevistos, en la primavera de 1883.

El domingo último se efectuó en Haro, con gran solemnidad, la inauguración oficial de las fuentes. Con este motivo se celebró un banquete de 80 cubiertos, y tuvieron lugar varios festejos.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Zaragoza 24 (diez y seis mañana). El gobernador al ministro de la Gobernación: El alcalde de Caspe me participa que el río Guadalopa ha bajado más de un metro de su crecida.

Tortosa 24 (diez noche). El alcalde al presidente del Consejo de ministros:

El río Ebro tiene una gran crecida, y se teme desbordamiento. Se han adoptado las precauciones necesarias.»

Precedentes del apostadero de Filipinas, llegaron ayer á Cartagena 56 marineros licenciados.

Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad el general Oreyro, segun noticias telegráficas de Cádiz.

En la noche del sábado ha sido degollado en Mellid (Valladolid) un jóven, sin que se haya descubierto el autor ó autores de tan bárbaro crimen.

Dos toreros de un faro inmediato á Ibiza han sido víctimas el sábado último de su abnegación y arrojo por salvar objetos del vapor inglés embarrancado hace pocos días en aquellas costas, pues zozobró el bote en que iban. Sus cadáveres no han aparecido todavía á la fecha de las últimas noticias.

La guardia civil del puesto de Elorrio ha recogido varias escopetas á algunos vecinos de aquella villa por no tener la debida autorización para usarlas, habiendo dispuesto la superioridad que sean multados.

Congreso

de juriconsultos aragoneses

Con una numerosa concurrencia celebró el miércoles el citado Congreso una de sus sesiones más notables, así por el asunto sometido al debate como por los oradores que tomaron parte en la discusión.

La sesión comenzó apoyando el Sr. Isabal la enmienda del Sr. Costa con un brillante discurso, en el que manifestó que en el fondo estaba conforme con ella, pero no en sus detalles, ó sea en la forma en que se encuentra redactada, ocupándose de las razones que podían oponérsele, y después de hablar sobre las legítimas, elogiar la familia aragonesa y de sentar que el padre no debía tener otra obligación legal sobre sus hijos que la de sostenerlos mientras por sí solos no pudieran hacerlo y educarlos, y de interpretar el fuero 4.º del Donacionibus, presentando la modificación que en su concepto podría introducirse en la enmienda puesta sobre el tapete.

Combatió el Sr. Ibarra como ponente del dictamen de la seccion tercera sobre sucesion testada, haciendo un estudio filosófico de la familia y propiedad familiar aragonesa; citó varias disposiciones forales concernientes al objeto que se proponían, de sostener que el padre en Aragón es sólo administrador de los bienes familiares; se ocupó de la legislación navarra é inglesa y de que los padres tienen la obligación de atender al perfeccionamiento moral de los hijos, pidiendo al Congreso desestimase la enmienda que se discutía.

Tochó consumir el segundo turno en pro al Sr. Amorivietta, quien con fácil palabra hizo la historia de los fueros de 1307 y 1311, enalteciendo á la madre, que tan importante papel hace en la familia; sostuvo que cuanto más civilizado es un pueblo, más tiende á la libertad absoluta de testar, declarándose enemigo de los mayorazgos.

El Sr. Moner se manifestó, como siempre, partidario incondicional de los fueros aragoneses, sosteniendo que la verdadera libertad de testar era la consignada en aquellas disposiciones forales, libertad dentro de la familia, basada en la imperfectibilidad humana. La libertad que se trataba de introducir era individualista pura, incompatible con las relaciones morales que existen en la familia. La libertad de testar—decía—no se ha conocido nunca por las muchas relaciones que tiene el derecho entre sus múltiples instituciones.

El Sr. Vidal hizo uso de la palabra, teniendo períodos verdaderamente brillantes al dirigir un recuerdo á los héroes de 1808; dijo que había muchos actos filiales que el Código penal no castigaba, y que al padre, por lo tanto, se le debía conceder algun recurso para reprimirlos.

El Sr. Marton ocupó una gran parte de la sesión defendiendo el dictamen de la comisión, felicitando al Sr. Costa por su enmienda y de que hubiera venido en su día al Congreso á sostener sus convicciones.

La seccion á quien defendió, decía, sostiene en lo fundamental los fueros de 1307 y 1311, sólo que lo modifica algo en sentido más liberal, permitiendo al padre disponer de cierta parte entre extraños, y si no tiene hijos que disponga con el cuadro. Hizo consideraciones filosóficas, que le valieron nutridos aplausos del Congreso, sobre el hombre considerado en si y en el estado de sociabilidad; examinó las doctrinas de Grocio y Leibnitz. Se ocupó del origen de la propiedad y de sus limitaciones naturales, dada la sociabilidad humana. Analizó la legislación inglesa, norteamericana y navarra, apoyando su síntesis en datos estadísticos de la nación vecina.

Muestras grandísimas de aprobación y aplausos repetidos por parte del numeroso auditorio fueron el premio del largo y profundo discurso del orador.

El señor presidente resumió el debate con la claridad con que lo hace todo el que se halla poseído de los conocimientos sobre la difícil cuestion que se debatía. El Sr. Gil Berges expuso que votaría primero la enmienda del Sr. Costa, y si no se aceptaba, lo haría por el voto particular del Sr. Ibañez.

La enmienda fué, sin embargo, desechada por 25 votos contra 21. Seguidamente se procedió á la votación del voto particular del Sr. Ibañez (fundado en la subsistencia del fuero, y por lo tanto, en la libertad de testar dentro de la familia), quedando aprobado por 26 votos contra 21. La sesión terminó á las siete y media de la noche.

Telegramas

Londres 24.

Ayer, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, al apearse del carruaje para entrar en su casa, resbaló, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra el estribo del coche, causándole una profunda herida.

Hoy permanece en cama, algo grave. Con este motivo, se ha prohibido la circulación de carruajes por Downing Street, donde mora el ilustre hombre de Estado.

Londres 24.

La casa del Sr. Gladstone ha sido visitada hoy por un gran número de personas. La herida no parece tan grave como se creyó en un principio, aunque inspira algun cuidado el enfermo por su avanzada edad (72 años).

Paris 24.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'25.—5 por 100 id., 119'40.—Exterior español, 22 1/2.—Interior, 21 1/2.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 41 0/0.—Obligaciones de Cuba, 473'75.—Consolidados ingleses, 99 5/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 5/32. Exterior, 21 1/32. Amortizable interior, 00/00. Exterior, 41 0/0. Obligaciones de Cuba, 47 5/8.

Paris 24 (recibido el 25). La sociedad de agricultores de Francia ha pedido que se imponga un derecho a la importación de la papa en Francia, de 3 francos 50 céntimos por cien kilos.

Senado.—El duque de Broglie explica su interpelación quejándose de la falta de explicaciones por parte del gobierno sobre la misión del Sr. Thomassin y del envío de armas a Grecia.

Con esta motivo hace varias alusiones al Sr. Gambetta, quien, dijo, se oculta siempre detrás del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, repite las explicaciones dadas el lunes en la Cámara de diputados, afirmando de nuevo que el gobierno detuvo el envío de armas y cartuchos destinados a Grecia tan pronto como tuvo noticia del hecho.

Ni un solo fusil, ni un solo cartucho, añade, han salido de Francia.

Se aprueba una orden del día sin comentarios por 166 votos contra 112.

Londres 24 (noche). Se espera que el accidente ocurrido ayer al primer ministro, Sr. Gladstone, no tendrá una consecuencia funesta.

Los médicos han dispuesto que guarde el descanso más absoluto durante algunos días.

Londres 25. El Daily News dice hoy que la Puerta está firmemente resuelta a no hacer ninguna nueva concesión en el asunto de Grecia.

San Petersburgo 25. Ayer se firmó el tratado de límites entre Rusia y China.

Londres 25. Se ha aplazado la tercera lectura del bill adoptando medidas represivas en Irlanda a consecuencia de la enfermedad del Sr. Gladstone, quien seguía esta mañana algo más aliviado.

Exterior

Los conflictos de Inglaterra

Uno nuevo ha surgido días hace, que creíamos dominado ya; pero los telegramas de última hora nos anunciaron hace dos días su agravación, y necesitamos recordar algunos antecedentes que expliquen lo que la Agencia Fabra ha transmitido.

Nos referimos a la actitud de los ashantis, cuya insurrección dice ahora pone a los residentes ingleses en aquella colonia en tan grave apuro, que todos se arman, se han concentrado en los puntos fortificados las columnas, y se había hecho indispensable el recibo de refuerzos.

Trátase de los establecimientos ingleses en la Costa de Oro (golfo de Guinea), y de acontecimientos ocurridos en ellos a mediados de Enero, cuya noticia tuviese en Europa por un despacho del 23, procedente del cabo Coast Castle, causando en Inglaterra cierta inquietud.

Los sucesos participados fueron referidos por el Times oportunamente; pero la desconfianza natural con que leemos los anuncios del gran periódico londonense nos mantuvo en reserva hasta tener nuevas comunicaciones, que, llegadas al presente, nos animan a reproducir los ligeros pormenores anteriormente dados.

Hase producido en aquellas lejanas y bárbaras tierras, según los informes del Times, un casus belli entre el gobierno de la colonia, representado por el Sr. Usher, y el rey de los ashantis, Coffi.

La causa de ello es vulgar. Habíase escapado de Cumassí un príncipe ashanti, y refugiándose en el territorio inglés el 18 de Enero.

Al siguiente día llega un mensajero del rey acompañado de embajadores, y llevando el cetro de oro, símbolo de la autoridad y signo indubitado de la resolución tomada de conseguir por la fuerza el objeto de su visita. El personaje enviado con el ca-

rácter de comisario regio reclama la entrega del príncipe refugiado; el teniente gobernador se niega a la reclamación en términos precisos, y el enviado declara que en ese caso los ashantis atacarán a Assin, situado en la frontera.

El teniente gobernador y los colonos tomaron desde luego por lo serio el asunto; y considerando las fuerzas militares de que era posible disponer en el acto, resolvióse organizar la defensa sin salir de esa actitud por de pronto.

Tomáronse, pues, medidas de precaución: el cuerpo de policía, formado de husas (indígenas), y que ascendía a 900 hombres, se aumentó hasta unos 1.900 y se destacó una compañía a Prahson con tres cañones.

Posteriormente, el vapor Cameron partió desde Sierra Leona al cabo de Coast-Castle sin detenerse en los puertos intermedios, llevando de transporte 250 hombres del segundo regimiento de las Indias occidentales, y el gobernador organizó las fuerzas reunidas de manera que pudiera resistir el golpe preparado por los ashantis, mientras el gobierno del cabo de Buena Esperanza proveía más eficazmente a las necesidades de la tranquilidad y seguridad amenazadas.

Hasta aquí el Times en su relación de fines de Enero.

Recordamos que los telegramas oficiales hacían presentar en aquellos días la inminencia de la guerra; pero atenciones más perentorias sin duda, que absorben la atención y la actividad del Gabinete de Saint-James, hicieron que las apremiantes comunicaciones de Costa de Oro se miraran con cierta frialdad.

Pero la verdad, lo que a nosotros se nos alcanza, es que los ashantis son un pueblo poco sufrido, y si el rey Coffi llama a sus guerreros, aun dentro de las mismas colonias inglesas, habrá de empeñarse una nueva e inesperada campaña, en que el triunfo será infaliblemente para Inglaterra, pero de la que habrá de sacar poca o ninguna gloria.

Ahora, respecto de la importancia que a este acontecimiento presta el telegrama de anoche, nuestros lectores, que están muy al cabo de la situación general de la Gran Bretaña, pueden ser buenos apreciadores por sí mismos. Por nuestra parte, nos limitaremos, hoy por hoy, a una sola indicación, que puede ser grande motivo para serias reflexiones.

Publicóse no ha mucho el presupuesto del ejército inglés, que se eleva a libras esterlinas 16.109.500, resultando de sus detalles que, exceptuando el ejército de la India, había sobre las armas únicamente 133.210 hombres, cuya recluta es voluntaria, y habrá de hacerse, si se le quiere aumentar, en los precisos momentos de hallarse profundamente agitados las islas por cuestiones interiores de grande magnitud.

Todo esto nos parece, por lo tanto, realmente grave.

Revista comercial

Algodones: Las noticias de los Estados Unidos acusan baja en el lanaje. En Nueva York, según las noticias recibidas por el último correo, se cotizaba el middling upland a 11 15/16 céntimos libra; pero el telégrafo anticipa mayor baja aún, señalando a dicha clase disponible el tipo de 11 1/16. La misma baja señala Nueva Orleans, que cierra con tipos más bajos aún a 11 1/4. En el mercado de Savannah, no obstante estar ya disminuyendo los arribos en los puertos y continuar la temperatura desfavorable para terminar la recolección del algodón que aun queda en algunos campos, han ahojado también los precios, a causa de la baja que han iniciado los bolsistas en Nueva York, la cual halla resistencia en los mercados del Sur, por la creencia de que la cosecha actual no excederá de 5 5/8 millones de pacas. Las cotizaciones son: good midd 12 1/4 céntimos, middling 11 1/2, low middling 11 y good ordinary 9 7/8. En Charleston ha sufrido también el mercado una baja

de 1/8 bajo la influencia del movimiento de Liverpool y Nueva York; las cotizaciones son: good midd 12 1/8, middling 11 1/2 a 11 5/8, low midd 11 1/4 a 11 3/8 y good ordinary 10 3/8 a 10 1/2. La existencia de los Estados Unidos es de 911.206 balas.

En el mercado de Pernambuco los arribos del interior durante la primera quincena de Enero han sido de 3.679 balas; las operaciones han sido muy animadas en el mismo periodo con precios firmes, aunque en clausura vienen menos sostenidos. El Pernambuco superior obtuvo 8.300 reis; Goyamas, 8.200; Maccio, 8.500; Rio Grande, 8.300, y Paraíba, 7.800. En el mercado de Smirna la animación ha sido escasa; en clases Souboujeac se ha vendido una partida con destino a Barcelona. El mercado, a pesar de los avisos de flojedad que acusan Liverpool y Nueva York, cierra sin variación, resistiéndose a la baja por la lentitud de los arribos del interior. En clases, Adana ha llegado una partida, que no ha podido colocarse por la altura de los precios. Cotizase: Souboujeac superior a francos 74 y 1/4, y Adana 69 3/4 los 50 kilos, coste, flete y seguro para Barcelona.

Según las noticias de Bombay, la tendencia de los precios es favorable a los compradores; la demanda se ha inclinado a las clases superiores Oomra, que son escasas, y la especulación ha operado algo en clases Broach, por las que ha pagado de 230 a 240 rupias al candy. Los arribos de Oomra aumentan cada día; pero las clases dejan mucho que desear; en clausura cierran, sin embargo, con alza de una rupia.

Londres encalmado y en baja de 1/8 por el Bengala, tanto disponible como a entregar. Limitada la demanda en Liverpool y en baja de 1/4 a 1/8 en todas las clases, cotizando el low midd americano a 6 7/16; la existencia es de 499.000 balas.

Calma en el Havre, con pocas ventas durante la semana, habiendo cotizado el Luisiana ordinario de francos 76 50 a 77 50.

En el mercado de Barcelona, contra lo que se esperaba, y en virtud de los telegramas flojos de Liverpool, se ha acentuado más la calma durante la semana, registrándose alguna venta importante en americanos. Las entradas del nuevo de Nueva Orleans no han bastado para dar interese a esta clase, cuyos precios son nominales. En los Charlestown y Savannah continúa operándose con actividad, observándose mayor facilidad en las compras. Nominales e inactivos los Pernambuco. Pocas operaciones en Smirna, habiendo bajado un poco las pretensiones de sus tenedores. En clases Indias se han hecho algunas ventas para el consumo. Cotizase: Nueva Orleans, de 82 a 89 75 pesetas los 50 kilos; Mobila a 82; Charleston y Savannah, de 75 a 83 26; Pernambuco a 84; Souboujeac, de 74 a 75 25; Adana y Tarsons, de 71 a 73.

Ecos de Madrid

Alcaldes de barrio

Como pueden observar nuestros lectores, hay considerable diferencia entre las listas que hoy publicamos, y que son las exactas, y las que han aparecido en algunos periódicos. Bien hicimos, por consiguiente, en adoptar para estos nombramientos igual conducta que para los demás: la de no publicarlos hasta que fueran cosa perfectamente segura.

Los alcaldes de barrio nombrados hasta la fecha en los distritos son los siguientes:

Audiencia.—Barrio de la Concepción, D. Laureano Sanchez Mata; Estudios, don José Cánovas; Juanelo, D. José Diaz González; Puente de Segovia, D. Pedro Pérez Bustos; Puerta Cerrada, D. Adolfo del Hierro y Martínez; Cava, D. Andres Peláez Vera; Segovia, D. Pedro Torres; Progreso, D. Pablo Muñoz de la Chica.

A consecuencia de que este último nombramiento no parece que ha sido muy bien recibido por el comité del barrio, se

presentó ayer en el Ayuntamiento una comisión presidida por el Sr. D. Santiago Angulo, pidiendo que se conservara en su puesto al que desempeñaba antes dicho cargo. Quedan además dos de los alcaldes antiguos, que no se sabe si serán relevados.

Hospicio.—Barrio del Barco, D. Juan Sanmartín; Colmillo, D. Manuel Estevas; Chambari, D. José Zabala; Fuencarral, D. Eduardo Guinea; Hernán-Cortes, don Victoriano G. Navarro; Pelayo, D. Francisco Gomez; Santa Bárbara, D. Antonio Cepeda. Quedan tres de los antiguos, que hasta la fecha no han sido relevados.

Hospital.—Barrio de Atocha, D. Juan Calomarde y Viñas; Ave María, D. Juan Bienvenido y Hernández; Cañizares, don Anastasio Altes y Rivas; Delicias, D. José Perez Monserrat; Olivares, D. Julian Asenjo y Diaz; Primavera, D. Agustín Bordería y Parrado; Santa Isabel, D. Tomás Nuñez Peláez; Torrecilla, D. Juan Perez Sarmiento. Solamente dos barrios son los que hasta la fecha conservan los alcaldes de la situación pasada.

Latina.—Barrio de las Aguas, D. José Fernandez y Fernandez; Calatrava, don Enrique Sierra y Martín; Cebada, D. José Lopez y Gonzalez; Don Pedro, D. José del Yerro Martínez; Humilladero, D. Mariano Balboa; Puente de Toledo, D. Vicente Olivares; Puerta de Moros, D. Mateo Calvo y Torres; Solana, D. Antonio Masa y Masa. También quedan por relevar dos alcaldes de barrio.

Universidad.—Barrio de Pozas, D. Rufino Bodalo y Gonzalez; Corredera, don Manuel Fernandez Piedra; Daoiz, D. Tomás Luengo Isasi; Dos de Mayo, D. Francisco Orozco Somoza; Escorial, D. Erasmo Rivas Arrizabalaga; Pez, D. Juan Romero Traper; Pizarro; D. Juan Herrero y Gil; Rubio, D. Victorio Parra Sanchez.

Como en los anteriores, probablemente conservarán sus puestos dos alcaldes de barrio.

En el distrito de Buenavista se renovarán probablemente todos los alcaldes de barrio, mas los suplentes y auxiliares para las afueras. En la propuesta hecha por el comité del distrito figuran los siguientes:

Para el barrio de Alcalá, D. Agustín Gonzalez Muñoz; Almirante, D. Ignacio Romo del Prado; Belén, D. Domingo Fernandez Rocha; Caballero de Gracia, don José Senovilla y Rodríguez; Libertad, D. Galo de la Fuente; Montera, D. Angel Mugarza y Huete; Plaza de Toros, D. Roman García Perez; Reina, D. José Absuar y Pastor; San Marcos, D. Julian Navarro y Gallego; Salamanca, D. Pedro Mora.

Ayer se recibió de madrugada en el Ministerio de Ultramar un extenso telegrama del gobernador general de Filipinas, relativo a la expedición militar al país de los Igorrotes, dispuesta por aquella autoridad superior.

Segunda edición

Hoy han conferenciado con el Sr. Sagasta los Sres. Gullon (D. Pio), Moreno Benitez, conde de la Patilla, marqués de Hazas, varias comisiones provinciales y el subgobernador de Linares, que ha estado a despedirse.

Esta noche a las nueve llegará a Madrid el Sr. D. Estanislao Figueras.

A las once y media le oseriarán sus amigos con una brillante serenata, para la cual se ha concedido permiso por el señor gobernador al exdiputado Sr. Rispa y Perpiñá.

Segun telegramas recibidos hoy en el Ministerio de Marina, el estado del general Oreyro a las tres de la tarde continuaba siendo gravísimo.

El Sr. D. Francisco María Rivero, hijo del conde de San Mateo, D. Nicolas María Rivero, se ha afiliado a nuestro partido, a cuyo efecto ha sido presentado esta tarde al presidente del Consejo de ministros por D. Enrique Fernandez.

Esta tarde se ha despedido al Sr. Nuñez de Arce, que sale mañana para Paris, de los Sres. Martinez Campos, Gonzalez (don Venancio) y Sagasta.

Hoy ha llevado el Sr. Sagasta a la firma de S. M. los nombramientos de los señores Marino y Rodriguez Alvarez, gobernadores de provincia.

El de comandante general de Cataluña a favor de D. Antonio Ortiz y Ustariz, y los de los individuos que componen la Junta Consultiva de Guerra, Sres. Bermudez Reina, Andía (D. Antonio), Andía (D. Manuel), Montero Gabuti, Albornoz (D. Zacarías), Soria Santa Cruz, Baldrich, (D. Gabriel) y Acosta y Muñoz; y para presidente del del señor general Jovellar.

También ha puesto a la firma regia los decretos ampliando el número de vocales de la referida junta y suprimiendo la clasificadora de carlistas presentados y la de fuerzas móviles.

Telegramas de la tarde

Cádiz 25. Esta mañana ha fondado en este puerto el vapor-correo Habana, procedente de Cuba y Puerto Rico, sin novedad.

Nueva York 25. Un gran número de personas se han adherido a la Asociación librecambista organizada en Washington. Forman parte de ella los diputados y senadores más influyentes del partido llamado democrático.

La asociación se propone hacer una enérgica campaña en todos los Estados de la Unión a favor del libre cambio, el cual será el primer lema del partido democrático en su programa político.

Roma 25. Ha llegado a esta capital Musuros bajá, embajador de Turquía en la corte del rey de Italia.

En breve será promulgada la ley suprimiendo el curso forzoso del papel moneda en todo el reino.

Paris 25. En los departamentos se están cubriendo de firmas las exposiciones de los católicos pidiendo que se deroguen las disposiciones prohibiendo el uso de crucifijos y emblemas religiosos en las escuelas públicas.

Paris 25 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/8. Idem id. exterior, 21 3/8.

Bolsa

DEL DIA 25 DE FEBRERO.

Table with columns for FONDS PUBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Obligaciones, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES 57

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

Nadie mejor que ella sabía llorar; y eso que éste es un arte muy difícil. Su dolor era una seducción más.

Sabía dar a su semblante esa expresión tan poética que los grandes pintores italianos sabían dar a sus Magdalenas arrepentidas.

Imprimía a su cuerpo, según su voluntad, los lánguidos movimientos que denotan la postración de espíritu.

Sus largos cabellos negros, que constituían uno de los principales atractivos de esta encantadora sirena, caían en rizos naturales sobre sus marmóreos hombros.

Se hallaba envuelta en un rico peinador de batista y encajes.

—¿Qué tenéis?—preguntó el joven duque, estupefacto.

Ella volvió vivamente la cabeza sin responder.

—¿En nombre del cielo, hablad!... Quiero saberlo todo...—continuó, tomándole las manos y contemplándola fijamente.

En los grandes y expresivos ojos negros de la hábil actriz brilló una lágrima que temblaba en sus párpados.

Celestina le dirigió una mirada suplicante, como rogándole que no insistiese.

Este, más imperioso a medida que veía a Celestina más humilde, alzó la voz y dijo con tono breve:

—Te ordeno que no me ocultes nada.

—¿Por qué amargar este día, que será el último de nuestra dicha?—murmuró ella lentamente.

Estas palabras no hicieron más que aumentar la curiosidad de Octavio.

—¿Qué quieres decir?—exclamó.—¿Nuestra dicha está en peligro?... Veamos: ¿qué secreto encierra esa lágrima que no has podido ocultarme?

—Lo sabrás todo, amigo mío—continuó, dando a su voz una expresión dolorosa.—Tarde ó temprano, no tendremos más remedio que separarnos. ¿No soy un obstáculo para ti? ¿No te has arruinado por mí, y roto con tu familia?... Sepárate de mí, abandóname... Con el nombre que llevas, podrás hallar fácilmente una rica heredera con quien contraer matrimonio, rehaciendo por este medio tu fortuna.

El duque quedó como petrificado.

Pero repeniéndose instantáneamente, repuso:

—¡Abandonartel... ¡Separarme de tí!... ¡Jamás, jamás!... ¡Oh! Empero ya comprendo—continuó—es que al verme pobre, me rechazas de tu lado.

—No pienses así, no lo creas,—repuso Celestina;—tú sabes que te amo, que no amo más que a tí; pero antes de seguir los impulsos del corazón, hay que escuchar la voz de la razón.

—¿Y qué te dice ésta?

—Me has rodeado de todos los bienes de la tierra; me has dado un hotel, ricos tre-

nes, costosos aderezos, y la carrera que he elegido me obliga a no permanecer en la inacción, sopena de ver perdido mi porvenir de artista. Con los miserables 200 francos que el teatro me produce mensualmente, tendría que pagar los gastos de mi casa, trajes y adornos, no bastando dicha cantidad para pagar al cochero y al palafrenero.

Octavio era presa de una emoción terrible.

Comprendió al fin que su dicha, que había creído eterna, no era más que una bomba de jabón que se había desvanecido al contacto del aire.

Después, como él que se halla en peligro de ahogarse, procuró asirse a una tabla.

—¿Por qué—dijo—no abandonas el teatro y vendes el hotel? Nos iríamos a vivir a una provincia.

—¡Oh! La eterna necesidad... ¡Una caballería y su corazón!... Pero, querido, si he estado tan falta de razón para poder escucharte hasta ahora, no consentiré jamás sigas expresándote en estos términos.

—¿Por qué no aceptas mis proposiciones?

—Porque no te conoces—continuó Celestina, pasando su torneado brazo alrededor del cuello de su amante.—Esta vida íntima acabaría por serte odiosa.

—¿Odiosa?

—Sin duda alguna. ¿Querrias tú que dijese el mundo que vivías a expensas de una mujer por la que te has arruinado?

Toda la sangre de Octavio afluyó a su cabeza.

—Tienes razón—dijo con voz sombría.—Estaba loco. Puesto que nada poseo, y se

hace indispensable me separe de tí, sea. Ya sé lo que me queda que hacer.

Dichas estas palabras, dirigióse a la puerta del tocador.

—¡Vas a morir, quieres matarte—dijo la actriz corriendo hacia él.—Pero yo te amo, y no quiero que mueras, Octavio mío!

—¡Nada! ¡nada!—murmuró éste.—¡Oh! ¡El vil metal!...

Después, golpeando su cabeza contra el mármol de la chimenea, repitió entre dientes:

—¡Dinero! ¡Dónde encontrar dinero!

—¡Espera; tengo una idea, mi pobre amigo—dijo con tono cariñoso Celestina.—Eres feliz—respondió el duque.—Hace un cuarto de hora que tengo el cerebro completamente vacío.

—Una persona amiga, a la cual he confiado mis pesas, me ha afirmado que los jóvenes que como tú pertenecen a la nobleza no pueden quedar arruinados.

—¿Cómo es eso?—preguntó Octavio con incredulidad.

—Parece que existen agentes que, sobre un nombre como el que tú llevas, prestarían doscientos ó trescientos mil francos. Octavio enrojeció y palideció alternativamente.

—Eso es agente—replicó—no existen; son miserables usureros.

—La persona de quien te hablo sólo te prestará al interés legal.

—Después de haber devorado mi fortuna, no será tan miserable que despoje a mi madre y mis hermanas—respondió el joven con indignación.

Pero esto no hace hervir la marmita. Adios, entonces, y piensa en mi alguna vez; yo no te olvidaré jamás.

Cogido entre dos fuegos, el duque quedó pensativo algunos momentos.

Un combate violento entre el deber y su loca pasión se libraba en su corazón.

La actriz le observaba en silencio.

Seguia friamente aquella lucha, segura de que alcanzaria la victoria.

Así fué.

Las relaciones como las que Octavio sostenía con Celestina Marveau tienen el triste privilegio de vaciar el bolsillo y pervertir el corazón.

El hijo de los duques de Vallombreuse, el último vástago de una antigua y noble raza, había llegado paso a paso hasta perder la dignidad, a la vez que su fortuna.

—Búscame uno de esos agentes de que me has hablado,—dijo a su querida,—y veremos.

—Hoy mismo daré los primeros pasos, y mañana creo poder darte buenas noticias.

—Hasta mañana, entonces. El duque salió medio loco del hotel de la calle de Courcelles.

Apénas se hubo alejado, Celestina lanzó una carcajada.

—¡Imbecil!—murmuró.—Verdaderamente, me ha costado conseguir la victoria.

La escena que acabamos de narrar, y que no es otra cosa que la fiel reproducción de las mil y mil comedias que tienen lugar en el mundo, había tenido un testigo invisible.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excoisado enagrecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrazo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

UNA BUENA OCASION

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleles, local nuevo

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleles, local nuevo

LA EXACTITUD
 PRECIADOS, 72
 CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

CHOCOLATES
 DE
 MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PARIS
 P. M. D. I. R.
 á los grandes almacenes del
PRINTEMPS en PARIS
 El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los productos de los principales modistos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.
 Para recibir GRATIS FRANCO este magnífico catálogo en la forma CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada á
Les Grands Magasins du Printemps, en Paris
 Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis á Franco todo pedido de muestras; los pedidos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones espuestas en el Catálogo.
 LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE:
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleles, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.

Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA



RECOMENDAMOS

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 16, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. fraseo en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleles.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y BLANQUEADO perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Prudense. Los Tiroleles, Atocha, 27, local nuevo.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleles, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleles Local nuevo

LA NINEZ REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleles.

SE DESEA COMPRAR UNA MÁQUINA de vapor, usada, de fuerza de cuatro caballos, y que esté en buen estado. Dirigirse á D. Francisco Aguado, en Rivaforada de Navarra.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO